

# La Union de Organizaciones Islámicas de Francia emite una fatua sobre los desórdenes que asolan el país

## Fatwa contra la violencia en Francia

11/11/2005 - Autor: UOIF - Fuente: Webislam

Fatwa decretada el 6 de noviembre de 2005 por “Dar el Fatwa” del UOIF (L’Union des Organisations Islamiques de France)

En varios versículos del Santo Corán, Dios censura la destrucción y el desorden y rechaza a aquellos que los llevan a cabo. Dice en el versículo 64 de la Sura 5 “*Dios no ama a los que extienden el desorden*”; dice en el versículo 60 de la Sura 2 “*no obréis mal en la tierra sembrando la corrupción*“. (Ver también 2/27; 2/205; 7/56; 28/77 etc.. ).

Fuente: [www.uoif-online.com](http://www.uoif-online.com)

Por otro lado Dios llama a los musulmanes al respeto total de la vida, del honor y de los bienes ajenos.

Dios prohíbe al musulmán la agresión y la injusticia: “*pero no cometáis agresión --pues, ciertamente, Dios no ama a los agresores*“. 2/190.

Estas enseñanzas son numerosas en la Sunna del Profeta Mohammad, paz y bendiciones sobre él. Todas las escuelas jurídicas del islam las consideran como fundamentos intangibles.

La religión musulmana considera que la necesidad de unas personas no suprime los derechos de los demás. Así la necesidad de expresar su desamparo o su malestar no anula el derecho de las personas inocentes a las que se les han quemado sus coches y sus tiendas.

Debido a la multiplicación y la gravedad de los acontecimientos que afectan a varios barrios de la periferia parisina y que parece que se extienden a otras ciudades de provincias (son acontecimientos que afectan a la tranquilidad de la gente, perjudican a su seguridad y a sus bienes y pueden incluso atentar contra sus vidas) ‘*Dar el Fatwa*’ ha decretado la siguiente *Fatwa* y llama a los musulmanes a seguirla sin ningún tipo de escrúpulo:

*“Para todo musulmán que busque la satisfacción y la gracia divinas está estrictamente prohibido participar en cualquier acción que asole ciegamente los bienes privados o públicos o que puedan atentar contra la vida del prójimo. El hecho de contribuir en estas exacciones es un acto ilícito.*

*Todo musulmán que viva en Francia, ya sea ciudadano francés o huésped de Francia tiene derecho a reclamar el total respeto de su persona, de su dignidad y de sus convicciones y de actuar para que haya más igualdad y justicia social.*

*Pero esta acción, ya sea de común acuerdo o de manera espontánea, no debe realizarse en*

*ningún caso en contradicción con las enseñanzas que acabamos de recordar y con el derecho que establece la vida común”.*

Traducción para Webislam de Ndeye Andújar

---

Webislam